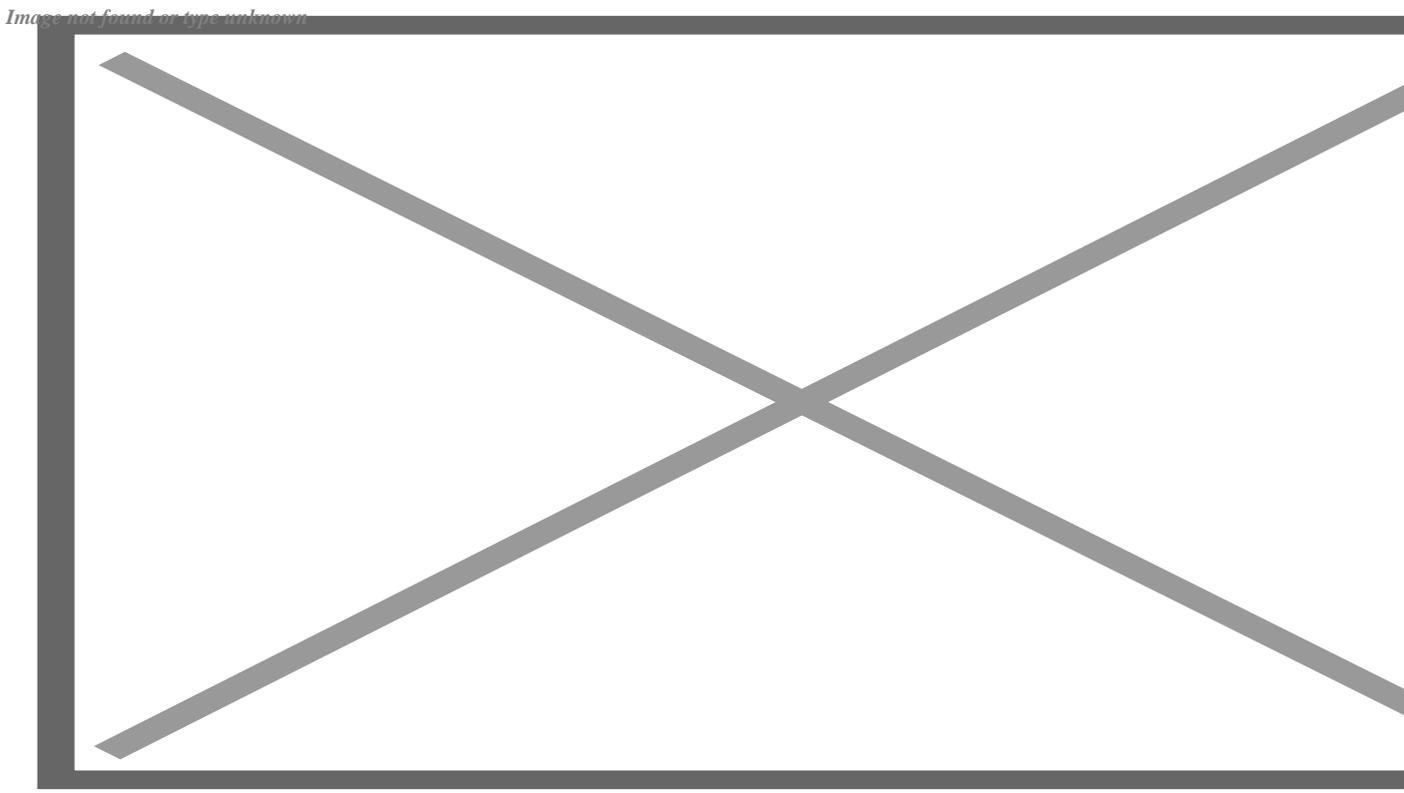


# *Israel aprueba construir cerca de 1500 nuevas viviendas ilegales en Al-Quds*

---

Image not found or type unknown



**Imagen ilustrativa.**

Tel Aviv, 18 ene (RHC) El gobierno de Israel avanza en su plan expansionista en Al-Quds (Jerusalén), al autorizar la construcción de casi 1500 nuevas viviendas ilegales.

El llamado comité de planificación y construcción adelantó el lunes un plan para la construcción de 1465 unidades de colonos en Al-Quds, la mitad de las cuales serán construidas entre los asentamientos de Givat Hamatos y Har Homa, y el resto en la parte oriental de Al-Quds.

Después de que dicho comité aprobara el nuevo plan expansionista, se adelantó a la etapa de “depósito”; aún se requieren más aprobaciones antes de la ejecución del proyecto.

La ONG israelí Peace Now (Paz Ahora) criticó el proyecto y dijo que las unidades planificadas “impedirán la contigüidad territorial” entre los barrios palestinos en el este de Al-Quds y la ciudad cisjordana de Beit Lahm (Belén).

A su vez, Aviv Tatarsky, investigador de la ONG Ir Amim, denunció que la última medida está destinada a borrar la llamada Línea Verde —establecida en 1949 entre Israel y sus oponentes árabes antes de la Guerra de los Seis Días de 1967— que separa los territorios ocupados por Israel antes de 1967 de los que ocupó después de ese año.

“Esta es otra forma en que Israel está borrando la Línea Verde en Al-Quds, poniendo fin a la contigüidad palestina y expropiando las tierras de los palestinos”, sostuvo.

Los asentamientos israelíes son considerados ilegales por las Naciones Unidas y la mayoría de los países del mundo. Por su parte, las autoridades palestinas instan a la comunidad internacional a tomar medidas prácticas para poner fin a la ocupación israelí y sus crímenes.

En julio de 2021, el relator especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado desde 1967, Michael Lynk, pidió a la comunidad internacional que califique la creación de asentamientos israelíes como crimen de guerra en virtud del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI). (Fuente/HispanTV)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/283166-israel-aprueba-construir-cerca-de-1500-nuevas-viviendas-ilegales-en-al-quds>



**Radio Habana Cuba**